

# UNIVERSIDAD DE LIMA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

*En nombre de la Nación  
el Consejo Directivo ha otorgado el*

Grado Académico de *Bachiller en Comunicación*

a **RODRIGO ANTONIO ALVAREZ SALAS**,

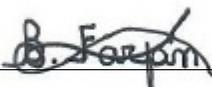
egresado de la carrera de *Comunicación*,

quien después de haber cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

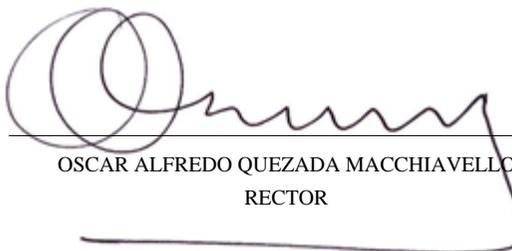
optó dicho *Grado* el día *21* de *junio* de *2021*.

Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el *23* de *junio* de *2021*.



BÁRBARA MILAGROS FARFÁN FIORANI  
SECRETARIA GENERAL



OSCAR ALFREDO QUEZADA MACCHIAVELLO  
RECTOR



JUAN CARLOS TEOFILO GARCIA VARGAS  
DECANO (e)

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 018  
TIPO DE DOCUMENTO: DNI  
NÚMERO DE DOCUMENTO: 76520390  
ABREVIATURA DEL GRADO: B  
MODALIDAD DE OBTENCIÓN DEL GRADO: AUTOMÁTICO  
MODALIDAD DE ESTUDIOS: PRESENCIAL  
NÚMERO DEL DIPLOMA: D018\_76520390\_B\_5500\_O  
TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: ORIGINAL  
NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN: 106-2021  
FECHA DE LA RESOLUCIÓN: 23/06/2021

INSCRITO EN EL "REGISTRO GENERAL DE GRADOS  
Y TÍTULOS", EN EL ASIENTO N° 2014  
DE FOJAS 504 DEL TOMO 43  
Lima, 23 de junio, 2021



BÁRBARA MILAGROS FARFÁN FIORANI  
SECRETARIA GENERAL

*El presente documento ha sido firmado digitalmente por las autoridades que lo suscriben, de acuerdo a la Ley 27269.  
Para comprobar su autenticidad diríjase a:  
<http://webaloe.ulima.edu.pe/portalUL/verificarDocumentoUlima.jsp?id=20345&rnd=650170b55e39126>*

